



**AYUNTAMIENTO DE BELVIS DE MONROY**  
**C.I.F. P-1002700-A**  
**Teléfono 927575823-24 Fax 927575784**  
**C/ Escuelas, s/n.**  
**10.394 - BELVIS DE MONROY**

Expediente nº 67/2023.

## ANUNCIO

Por el Ayuntamiento de BELVIS DE MONROY se anuncia la convocatoria de Concurso -Oposición, para llevar a cabo la selección y contratación de un /a trabajador /a, con la categoría de Informador /a – Dinamizador /a Turístico /a, adscrito /a al Servicio de Dinamización Turística municipal, en régimen laboral, durante un periodo de un año, comprendido entre el 16 de Marzo de 2023 y el 15 de Marzo de 2024, ambos inclusive, improrrogable, para cubrir las necesidades urgentes e inaplazables que la prestación del Servicio comporta, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores, con cargo a la subvención concedida por la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, destinada a Municipios de la Provincia de Cáceres de hasta 20.000 habitantes en materia de contratación y/o mantenimiento de personal informador y dinamizador turístico en Centros de Interpretación de la Red de Centros de Interpretación de la Provincia de Cáceres (BOP. nº 001, de 2 de Enero de 2023)

A tal efecto se abre un plazo de QUINCE DÍAS NATURALES para la presentación de instancias, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la web municipal y en los Tablones de Anuncios del Ayuntamiento.

Las Bases se encuentran a disposición de los /las interesados /as en las Oficinas Municipales, en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://belvisdemonroy.sedelectronica.es>, en E-Bando /Bando Móvil, junto con el modelo de solicitud y el resto de la documentación a aportar.

Lo que se hace público para general conocimiento

En BELVIS DE MONROY (Cáceres), a fecha de la firma electrónica

El Alcalde -Presidente  
FDO. MARCOS PASCASIO GRANADO  
Documento firmado electrónicamente al margen.

